ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISNOSTI S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE

En Guayaquil, a los veintíocho días del mes de febrero del dos mil catorce, a las quince horas, en la oficina ubicada en Sauces Dos Mz. F86 Sl. 12, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía DISNOSTI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a.- El señor Alex Antonio Fuentes Olivares, propietario de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas; y,
- b.- La señorita Isabel Peña Herrera, propietaria de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Alex Fuentes Olivares, como presidente Ad-hoc de la junta y como secretaria la señorita isabel Peña Herrera, en su calidad de Gerente de la compañía.

El presidente Ad-Hoc solicita a la secretaria constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

La secretaria informa al Presidente Ad-Hoc, que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital suscrito y pagado. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria con la finalidad de resolver los siguientes puntos de orden del día:

- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013;
- Conocer y aprobar el Informe del Comisarlo de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013;
- Conocer y aprobar el estado de situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013.
- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el periodo fiscal 2014.

Inmediatamente, el Presidente ad-hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio

económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2013.

Toma la palabra el presidente ad-hoc, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la

compañía, la Srta. Isabel Peña Herrera, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual

del año 2013. Una vez leído que fue el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo

por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el informe del comisario de la compañía, señorita Melida Vasquez

Ortiz, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad

resuelven aprobar el informe del Comisario.

A continuación el Presidente ad-hoc de la Junta, pone a disposición de los accionistas el estado de

situación financiera (balance general), el estado de resultados integrales (estado de la cuenta de

pérdidas y ganancias) y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta

el 31 de diciembre del año 2013, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los

asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el estado de situación

financiera (Balance General) correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y el estado de

resultados integrales (estado de pérdidas y ganancias) y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio

económico, el último de los cuales arroja una utilidad de TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES

24/100 (USD 38.403,24).

A continuación se procede a tratar el último punto de orden del día, referente a la designación del

Comisario para el periodo fiscal 2014, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar a la

Srta. Melida Vasquez Ortiz como Comisario para el periodo fiscal antes referido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y

reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin

modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las diez horas con treinta minutos.- F.) SR. ALEX

FUENTES OLIVARES.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA-ACCIONISTA.- F.) SRTA. ISABEL PEÑA HERRERA.-

GERENTE-SECRETARIA.-

CERTIFICO: Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 28 de Febrero

del 2014.

F.) Isabel Peña Herrera

Gerente - Secretaria